



COMUNICADO RECTORIA

Estimada comunidad universitaria,

En el marco de lo dispuesto en el Decreto 500 de 2024, mediante el cual se declara el "Día Cívico de la Paz con la Naturaleza" el tercer viernes del mes de abril de cada año, y considerando que para el año 2026 esta conmemoración tendrá lugar el viernes 17 de abril, así como atendiendo a la realidad institucional, la Universidad Tecnológica de Pereira informa que ha adoptado las siguientes medidas, en razón a que se llevará a cabo el mantenimiento de las redes eléctricas en la institución, lo cual afectará diferentes sectores.

Para los programas académicos de pregrado y aquellos relacionados, así como para las labores administrativas, la Universidad operará en jornada continua hasta la 1:00 p.m.

En cuanto a los programas de posgrado, las actividades seguirán desarrollándose de manera habitual, sujetas a las consideraciones específicas de cada director de programa.

Agradecemos su comprensión y colaboración durante este proceso.

Asimismo, les invitamos a permanecer atentos a las futuras comunicaciones oficiales para cualquier actualización adicional.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector